



BANCO DE VALENCIA

SEGUNDO DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración del Banco de Valencia, S.A., celebrado el día 17 de octubre de 2003, ha acordado el reparto del segundo dividendo a cuenta con cargo a los beneficios del ejercicio de 2003, en la forma y cuantía siguientes:

| | Nominal | Retención fiscal | Líquido | Clave de valor |
|--------------|----------|------------------|----------|----------------|
| Euros | 0,060100 | 0,009015 | 0,051085 | 113980330 |

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 31 de octubre de 2003. El citado día 31 de octubre la acción cotizará ex dividendo.

Las entidades depositarias enviarán las correspondientes cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas vigentes al respecto a: Banco de Valencia- Departamento Central de Valores- Pintor Sorolla, 2 y 4 46002-VALENCIA.

Valencia, 17 de octubre de 2003

EL SECRETARIO GENERAL,